



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004628-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a yacimientos arqueológicos catalogados por la Junta de Castilla y León en la Comarca del Moncayo, las actuaciones e inversiones realizadas en cada uno de ellos y si tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en valor y adecuar para la visita pública de los mismos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 171, de 10 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004487 a PE/004491, PE/004530, PE/004537, PE/004539, PE/004540, PE/004574, PE/004624, PE/004626, PE/004628 a PE/004651, PE/004656, PE/004658, PE/004659, PE/004661, PE/004663 a PE/004665, PE/004667, PE/004669, PE/004670, PE/004672 a PE/004674, PE/004677, PE/004678, PE/004681, PE/004682, PE/004719, PE/004720, PE/004722 y PE/004730, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1004628, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a yacimientos arqueológicos catalogados por la Junta de Castilla y León en la comarca del Moncayo, las actuaciones e inversiones realizadas en cada uno de ellos y si tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en valor y adecuar para la visita pública de los mismos.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa lo siguiente:

Se adjunta anexo con la **relación de yacimientos arqueológicos catalogados** por la Junta de Castilla y León en las 15 localidades de **la zona del Moncayo**.

En cuanto a las **actuaciones realizadas en cada uno de ellos**, para la localización y registro de los yacimientos se realizaron campañas de prospección arqueológica financiadas por la Junta de Castilla y León durante los años 90.

Además, a lo largo de los últimos años la Consejería de Cultura y Turismo ha autorizado intervenciones arqueológicas en las siguientes localidades:

- En Ágreda, entre los años 1991-2020:
 - Control arqueológico y/o excavación en todos aquellos solares y parcelas afectados por obras que cuentan con protección arqueológica en las normas urbanísticas y PECH.



- Control y/o excavación arqueológica en todas las actuaciones de restauración de elementos del Patrimonio Cultural.
- Control y/o excavación arqueológica de actuaciones sometidas a Evaluación de Impacto ambiental u obras públicas que han afectado a yacimientos arqueológicos
- Trabajos de prospección arqueológica vinculados con la redacción de la normativa urbanística municipal y Plan Especial de Protección.
- En Borobia, entre los años 2017-2020:
 - Control arqueológico y/o excavación en el yacimiento de “El Castillo”.
 - Control y/o excavación arqueológica de actuaciones sometidas a Evaluación de impacto ambiental que afectaban a yacimientos arqueológicos y estudios previos.
- En Castilruiz, en el año 2017: Prospección arqueológica previa para implantación de explotación ganadera.
- En Dévanos, en el año 2019: Trabajos arqueológicos vinculados a obras de infraestructura del azud sobre el rio Añamaza.
- En Matalabreras, entre los años 1996-2020:
 - Restauración del puente medieval.
 - Realización del catálogo arqueológico para las normas subsidiarias municipales.
 - Excavación y control arqueológico de las obras de señalización y puesta en valor del patrimonio cultural de Matalabreras.
 - Trabajos de prospección arqueológica para redacción de estudios de impacto ambiental.
- En Noviercas, entre los años 2009-2020:
 - Realización del catálogo arqueológico para las normas subsidiarias municipales.
 - Actuaciones de control arqueológico en el entorno de la Torre.
 - Trabajos de prospección arqueológica para redacción de estudios de impacto ambiental.
- En Ólvega, entre los años 1995-2020:
 - Trabajos arqueológicos vinculados con la redacción del Plan Especial de protección de la zona arqueológica de Augustóbriga.
 - Trabajos de control arqueológico y excavación de obras que afectan al entorno de protección de la zona arqueológica de Augustóbriga.



- Control arqueológico de obras que afectan al trazado de la vía romana XXVII.
 - Realización de estudios arqueológicos vinculados con proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental y modificación urbanística.
 - Realización del catálogo arqueológico para la redacción de las normas urbanísticas municipales.
 - Trabajos arqueológicos vinculados con la realización de una prospección geofísica en los terrenos del yacimiento de Augustóbriga.
- En Trévago, entre los años 2008-2010:
- Trabajos de prospección arqueológica vinculados con la redacción de la normativa urbanística municipal.
 - Trabajos de excavación de las Canteras molineras.
- En Vozmediano, en el año 2018: Control arqueológico de las obras de consolidación del castillo.

Las **inversiones realizadas** por la Consejería de Cultura y Turismo en los yacimientos arqueológicos de la zona del Moncayo, han sido las siguientes:

LOCALIDAD	AÑO	ACTUACIÓN	INVERSIÓN
Ágreda	2016	Subvención para redactar el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (incluye normativa arqueológica)	6.109,80
	2017	Consolidación y restauración del Arco del Tirador	2.159,85
	2019	Estudio de la Cerería en Ágreda	7.178,33
	2019	Subvención para la adecuación del entorno y de restos arqueológicos de la Torre de la Muela (antigua alcazaba)	3.500,00
Borobia	2020	Propuesta de restauración de los restos arqueológicos del yacimiento de "El Castillo" (pendiente de resolución)	26.000,00
Vozmediano	2018	Consolidación y restauración de la muralla del Castillo	54.439,55

En cuanto a la **puesta en valor y adecuación de estos yacimientos para su visita pública**, en las actuaciones anteriormente expuestas se visibilizan las medidas adoptadas para la puesta en valor de estos bienes. En lo referente a las visitas públicas, no consta ningún proyecto pendiente que hayan presentado los titulares y gestores de los mismos con esta finalidad.

Valladolid, 4 de diciembre de 2020.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.